



## Acusan subejercicio de 60 mmdp en sector salud en 2023

El diputado del PAN, Éctor Ramírez Barba, acusó que en 2023, el sector salud subejerció 60 mil millones de pesos, cifra que equivale a cerca del siete por ciento del presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados.

Secretario de la Comisión de Salud en San Lázaro, informó que de acuerdo con el informe del gasto público entregado por Hacienda, la Secretaría de Salud es la institución más dañada, con recursos no ejercidos por 103 mil millones de pesos.

De acuerdo con el legislador, el subejercicio en el sector salud ha tenido como consecuencia directa la escasez de medicamentos y vacunas en todo el país, lo que afecta gravemente a la población mexicana.

Indicó que aunque se observan incrementos en instituciones como las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina y el Instituto Mexicano del Seguro Social, éstos no logran compensar el subejercicio de 60 mil millones de pesos.

"Mientras nuestro sistema de salud enfrenta una de sus peores crisis por la falta de recursos, la incapacidad del Gobierno federal para ejercer el presupuesto asignado para la atención médica y los medicamentos de la población vuelve a quedar evidenciada (...) ineficiencia criminal, pues dichos recursos pudieron salvar vidas y mejorar las condiciones de muchos enfermos", advirtió.

Los datos indican que entre las dependencias y ramos que subejercieron recursos se encuentra la Secretaría de Salud, con más de 103 mil 390 millones de pesos, seguida de los ramos 19, Aportaciones a Seguridad Social, con 31 mil 256 millones, y el 47, Entidades no Sectorizadas, con 12 mil 243 millones.

Los que ejercieron recursos adicionales a los aprobados por la Cámara de Diputados fueron el IMSS, con más de 22 mil 295 millones, el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, con mil 641 millones, la Secretaría de Marina, con mil 405 millones, la Secretaría de la Defensa Nacional, con 280 millones, y el ISSSTE, con más de 89 millones.

<https://www.reforma.com/acusan-subejercicio-de-60-mmdp-en-sector-salud-en-2023/ar2750462?v=2>